

TRABAJO FIN DE GRADO DE MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

**PARTICIPACIÓN FAMILIA-ESCUELA: LA CAPACIDAD DE MEJORAR
TRABAJANDO DE LA MANO.**

PROYECTO DE INNOVACIÓN.

ALUMNA: GEMA FARRAIS AFONSO (alu0101131047@ull.edu.es)

TUTOR: EDUARDO MARTÍN CABRERA (edmartin@ull.edu.es)

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. FACULTAD DE EDUCACIÓN.

CURSO ACADÉMICO: 2020/2021.

CONVOCATORIA JULIO.

Resumen.

En la actualidad, la importancia que se le da a la participación de las familias en la escuela es escasa. Además, muchas veces, profesorado y familias no llegan a entender lo importante que es para el alumnado que ambas partes trabajen en consonancia y conozcan las funciones que ha de desempeñar cada una. Por ello, he creado este proyecto de innovación con el objetivo de hacer ver un problema real que existe en los centros escolares y conseguir, a través de él, que aumente la colaboración de los maestros y maestras con las familias y de que estas se sientan parte del centro, intentando que, a su vez, se conviertan en un agente participe en la vida escolar. Así nace "*Hacia una participación más activa*", queriendo mejorar la relación familia-escuela en todos los sentidos.

Abstract.

Nowadays, the importance given to family's participation at the school is low. Moreover, many times, teachers and families don't end up understanding the importance of their teamwork and obligations with the students wellness. There for, I have created this innovation project with the objective of showing up a real problem which exists in schools. And obtain, through it, an increase in collaboration between teachers and families. Making families feel integrated in a way that makes them become a fundamental piece of school life, in a more active way. This is how was born "towards a more active participation", aiming for a better families schools relationship.

Palabras clave.

Familia. Escuela. Participación. Colaboración. Alumnado.

Keywords.

Family. School. Participation. Collaboration. Students.

ÍNDICE.

1. Introducción.....	3
2. Datos de identificación del proyecto de innovación.....	3
2.1. Contextualización del centro educativo.....	3
2.2. Características del centro educativo.....	3
2.3. Características de las familias.....	3
2.4. Características del profesorado.....	4
2.5. Características del alumnado.....	4
3. Justificación teórica.....	4
3.1. Relación entre la familia y la escuela.....	4
3.1.1. Dificultades en la relación familia-escuela.....	5
3.2. La importancia de la participación. Datos y dificultades.....	6
4. Objetivos del proyecto.....	9
4.1. Objetivo general.....	9
4.2. Objetivos específicos.....	9
5. Propuesta metodológica.....	9
5.1. Actividades.....	9
5.2. Agentes intervinientes.....	13
5.3. Recursos materiales y humanos.....	13
5.4. Recursos didácticos/educativos.....	13
5.5. Temporalización.....	14
6. Propuesta de evaluación del proyecto.....	14
6.1. Criterios e indicadores de evaluación.....	14
6.2. Instrumentos de recogida de información.....	15
6.3. Agentes intervinientes.....	17
7. Conclusiones.....	17
8. Bibliografía.....	18
9. Anexos.....	20

1. Introducción.

El eje central de este Trabajo Fin de Grado se concentra en dos apartados. El primero de estos consiste en contextualizar el tema, justificar el porqué de mi elección, intentando exponer los argumentos que reflejan la importancia, no sólo de mejorar la relación entre las familias y la escuela, sino, también, de que ambas partes sean conscientes de la relevancia de la otra en la vida del alumnado, así como hacer ver que no son rivales, sino que forman parte del mismo equipo. Y, mediante esto y la aportación de datos en consonancia con el tema, iniciaremos el segundo apartado: la exposición y posterior elaboración de la propuesta práctica en la que se planteará un proyecto determinado destinado a ambas partes.

2. Datos de identificación del proyecto de innovación.

2.1. Contextualización del centro educativo.

El CEIP Casa Verde es un centro de carácter público, situado en la calle López Vega, perteneciente al norte de la isla de Tenerife, concretamente en el municipio de La Orotava.

2.2. Características del centro educativo.

Este centro escolar tiene una oferta educativa que abarca los tres niveles del Segundo Ciclo de Educación Infantil (3, 4 y 5 años), así como todos los niveles correspondientes a la etapa de Educación Primaria (1º hasta 6º). El centro es línea 3 y está formado por 574 alumnos y alumnas. De estos, 168 pertenecen a Infantil y 406 a Primaria y cuenta con 36 miembros del profesorado, tres por cada nivel, siendo, en su mayoría, docentes definitivos. A parte de los generalistas, el centro cuenta con especialistas en Educación Física, Inglés, Música, Francés y Religión. Además, coexisten en la comunidad educativa con otros profesionales: orientador, especialista en NEAE y logopeda. Igualmente, el centro cuenta con más personal: comedor, personal de limpieza, monitores de acogida temprana o actividades extraescolares. Por último, la jornada lectiva del centro ocupa desde las 9:00 de la mañana hasta las 14:00 de la tarde.

2.3. Características de las familias.

Las familias son mayoritariamente de clase media y trabajan, principalmente, en el sector servicios: construcción, hostelería, etc., y, en algunos casos, las familias trabajan por cuenta propia. Aunque, es cierto que, como consecuencia de la crisis y la pandemia, muchas se encuentran en paro o ERTES. En relación con los estudios, tienen primarios o secundarios, siendo minoría los que poseen titulación superior. Además, tienen un perfil muy diverso, puesto que, al tipo tradicional se unen ahora familias con padres separados y familias de tipo

homoparental/unipersonal. En lo que respecta a la participación, se caracteriza por ser escasa; por distintos estudios, se puede confirmar que la participación en el centro es del 10%.

2.4. Características del profesorado.

El centro cuenta con 36 miembros que se distribuyen en las dos etapas. La mayoría del profesorado pertenece a la isla de Tenerife, a excepción de un maestro perteneciente a la isla de La Palma. Por otro lado, en relación a la edad media del profesorado, ronda los 40 años, pero encontramos personal que pasa de los 50 o que no llega a los 30.

2.5. Características del alumnado.

El centro cuenta con 574 alumnos y alumnas, siendo la mayoría de nacionalidad española y un menor porcentaje proceden de Cuba, Venezuela u otros países. En relación a las agrupaciones, en las 27 aulas, se suele alternar el gran grupo (asamblea), grupos heterogéneos, trabajo individual o por parejas o grupos fijos, puesto que, en varias clases, el alumnado está distribuido en 6-7 grupos de entre 4 o 5 personas. Por último, estos suelen mostrar interés y motivaciones diversas, pero siempre mostrando valores como el compañerismo y la amistad, además del respeto a las ideas de los demás.

3. Justificación teórica.

He decidido realizar mi TFG sobre la relación familia-escuela, ya que, aunque es un tema global y que se aborda cada día en los centros, opino que existe un problema real en cuanto a la forma en la que se desarrolla y siempre se buscan formas de mejorarla, lo cual es muy necesario, pero, también lo es incidir en la forma en la que las familias ven la figura del docente y viceversa. Puede resultar sorprendente el tratamiento desde esta perspectiva, pero, al haber tenido la oportunidad de estar en aulas con alumnado, familias y docentes reales, puedo asegurar que es imprescindible concienciar sobre la importancia de la colaboración y hacer entender a ambas partes que sus intereses son comunes.

3.1. Relación entre la familia y la escuela.

La familia y la escuela son las dos grandes instituciones que forman parte de la vida educativa y personal de los niños y niñas y serán quienes les guíen en el camino hacia la vida adulta, les transmitan y ayuden a adquirir conocimientos y a construir sus personalidades. Ambas partes, deben trabajar siempre en consonancia, colaborando y manteniendo una buena comunicación. Por ello, deben trabajar en equipo, las funciones de cada uno por separado no se pueden desempeñar. La participación, como miembros de la comunidad educativa, es esencial, pero no siempre se cumple al 100% en todos los casos, por lo que surgen algunos conflictos.

Según (Morales, 1998), para mejorar la comunicación entre las familias y la escuela, es importante que las familias sientan que tienen a la escuela de su parte y viceversa, es decir, que no sientan que son enemigos el uno del otro; realicen una libreta de comunicaciones donde, ambas partes, informen de las situaciones más relevantes que ocurran tanto en casa como en el colegio, diaria o semanalmente, haciendo que estén informados en todo momento; acudan a "ferias informativas", es decir, un día en que la escuela esté abierta a los padres y madres para informar, aclarar dudas y contar lo que en ella se está haciendo, es decir, qué se sientan partícipes; y la organización de actividades para facilitar la participación, haciendo que se establezca una relación más cercana entre las familias y la escuela.

Además, existen una serie de modelos de relación que otorgan un papel a las familias y al profesorado. Estos van desde el Modelo de Experto, donde los docentes son los que ejercen el poder y toman las decisiones, pasando por el Modelo Cooperativo, que busca la relación entre las familias y la escuela y terminando por el Modelo Intermedio donde el profesorado sabe qué es lo mejor para el alumnado, por lo que ofrece estrategias a las familias para que las apliquen con los niños y niñas.

3.1.1. Dificultades en la relación familia-escuela.

No es nada nuevo que en la relación entre las familias y la escuela pueden surgir una serie de dificultades. Tenemos dos instituciones y cada una cuenta con una personalidad, unos valores y unas características propias, lo que puede provocar desavenencias a la hora de encontrar el equilibrio en lo que al ámbito educativo se refiere. A lo largo de los años, se han observado cuáles son las situaciones que surgen en las relaciones familia-escuela. Santos Guerra (1997) expone que, en ocasiones, es el docente quién se adjudica, por iniciativa propia, el poder de evaluación y de trasmisor de conocimientos, provocando que las familias sientan que no forman parte de la etapa educativa de sus hijos e hijas y que no están al mismo nivel que el profesorado. Y, por el contrario, puede ocurrir que sean los progenitores los que, en este caso, se apropian del rol de educador y se creen con el poder absoluto de decidir qué y cómo deben aprender los niños y niñas. En consonancia con lo anterior, y en ideas de Vila Mendiburu (1998), otra parte importante debe ser conocer, perfectamente, la forma en la que esta relación se forja y se lleva a cabo, ya que puede ser que, de forma aparente, exista una familia que no muestra interés, cuando, realmente, puede ocurrir que a esta se le esté negando la posibilidad de participar. Igualmente, puede darse el caso contrario.

3.2. La importancia de la participación. Datos y dificultades.

“Participar es una acción social que consiste en intervenir de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de la actividad que se desarrolla en el centro y en el aula” (Santos, 1997).

La relación entre el ambiente escolar y la participación familiar debe ser recíproca, aportando puntos de vista que deriven en un objetivo común. Un centro educativo que se desenvuelve de manera positiva promueve la participación de las familias y la implicación del profesorado, mejorando la percepción que se tiene de la otra. La existencia de esta unión consigue poner el foco en las mismas metas, refuerza la autoridad moral y formal para ejercer su trabajo de responsables de un proceso educativo de calidad.

Durante esta relación, surgen conflictos ajenos que provocan que algunas de las partes no puedan intervenir de manera correcta. En primer lugar, y centrándonos en la familia, puede ocurrir que esta no quiera implicarse o, simplemente, estén conformes con lo que el centro ofrece a sus hijos e hijas (San Fabián Maroto, 1994). También, nos encontramos con situaciones en las que las familias cuentan con tiempo y recursos para ser partícipes de la vida escolar de los niños y niñas, pero deciden no hacerlo. Esto se agrava cuando sus hijos e hijas presentan una serie de características que hacen que su participación sea aún más necesaria. El hecho de que las familias no participen en el desarrollo educativo de los niños y niñas puede provocar que estos y estas adquieran el mismo rol y comiencen a dejar de ser partícipes en las clases. Otra de las causas puede ser que el nivel de escolarización de los padres y madres les impida ayudar a sus hijos e hijas en las tareas escolares y/o actividades. Esto puede derivar en un aumento del desinterés y la falta de motivación que las familias necesitan para participar en la escuela. El factor de la disponibilidad por razones laborales también juega un papel importante, puesto que a muchas familias les resulta complejo compaginar sus horarios de trabajo, tanto con la jornada escolar como con los tiempos que el centro destina a las familias. Además, algunos padres y madres no participan porque no conocen cómo funciona la escuela o no confían en la educación que se les da a sus hijos e hijas en la misma y, por tanto, tienen una actitud cerrada hacia ella (Garreta, 2015).

En segundo lugar, el profesorado, también presenta una serie de dificultades. Esta observación puede ser más compleja de apreciar, pues los docentes son una parte que, en cierto modo, ya está intrínseca en la escuela y podemos creer que su participación es correcta por defecto, pero, puede no ser así. Pueden existir profesores y profesoras que se sienten más cómodos y seguros ante la ausencia de participación de las familias, por lo que dejan de incentivarla, ya que no tienen la presión, ni se sienten juzgados. Otra razón, puede ser la

carga de trabajo, es decir, que les resulte complicado dividir su tiempo profesional en alumnado y familias, pues deben responsabilizarse y trabajar con dos partes al mismo tiempo. Por tanto, la falta de participación es responsabilidad de ambas. Las dificultades tienen que ser tratadas, ambas partes deben unirse, superar los problemas y ponerles solución, ya que los dos trabajan por la misma causa: la educación y el desarrollo de los niños y niñas.

A día de hoy, podemos asegurar que existe una ausencia de participación de las familias en los centros escolares y falta de incentivo por parte del profesorado. Ha llegado un punto en el que los padres y madres ven las etapas educativas como algo que han de superar sus hijos e hijas, no para aprender, sino porque es lo que ha de ocurrir, es decir, podríamos hablar de que sólo les interesa que aprueben y pasen de curso. Asimismo, sienten desánimo o desconcierto, abandonando y dejando todo al profesorado (Hernández y López, 2006). Por todo esto, hacemos referencia a la importancia de la complementariedad familia-profesorado, siendo indispensable para el completo desarrollo de los niños y niñas. Una de las causas por las que las familias no participaban en la escuela era el desconocimiento de la gestión del centro. El estudio de Llevot y Bernad (2015) plantea la necesidad de crear nuevas acciones participativas que favorezcan la implicación de las familias, la motivación del profesorado y, con ello, una mejora de la calidad educativa.

A pesar de las numerosas dificultades que pueden observarse, García-Bacete (2003) expone que, cuando existe una mayor participación de ambas partes se producen una serie de efectos: por un lado, en los alumnos y alumnas, haciendo que tengan actitudes positivas hacia las tareas escolares y menor tasa de abandono escolar, una conducta más adaptativa y una autoestima más elevada, una mayor realización de las tareas, tenacidad y perseverancia académica y un aumento de la participación en las actividades del aula. Por otro lado, en el profesorado, haciendo que las familias les reconozcan mejores habilidades interpersonales y de enseñanza, mayor satisfacción con su profesión y compromiso con la instrucción (más tiempo y más centrada en el alumnado). Y, por último, en las familias, donde se aprecia un incremento de su sentido de autoeficacia, aumenta la comprensión de los programas escolares, valoran más su papel en la educación y mejora la comunicación con sus hijos e hijas en general y sobre las tareas escolares en particular.

Según Tarilonte (2014), tanto la familia como la escuela obtienen beneficios de la participación conjunta. Los padres y madres valoran más su papel en relación a la educación de los niños y niñas, provocando en ellos un aumento de la motivación. Al estar más presentes se produce una mayor comprensión de la forma de trabajar en el centro. Además,

esto provoca que el profesorado se sienta reconocido y valorado y aumente su interés por colaborar con las familias.

Asimismo, Rivera y Milicic (2006) señalan esta participación como un factor favorecedor hacia el desarrollo íntegro de los niños y niñas en el ámbito escolar, familiar y social.

De acuerdo con esto, concluimos que el fin de esta participación debe ser mejorar la organización educativa, buscando nuevas formas de interactuar que tengan como objetivo lograr una cultura participativa, entendiendo esta como “un proceso de descubrimiento, de valoración, de elaboración y de incorporación a niveles estructurales básicos de la personalidad, de un modo normal de participación, o actitud participativa, como forma y expresión de la progresiva madurez de la persona” (Labaké, 1997).

Una vez vistas las ventajas que tiene el participar y el por qué es importante que todos y todas colaboremos en la comunidad educativa, vamos a nombrar las principales formas de participación que se llevan a cabo en todos los centros, para luego observar las muchas otras que existen a través de nuestra propuesta práctica.

- **Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA).** A través de esta, las madres y los padres pueden participar, de manera directa, en la vida escolar de sus hijos e hijas. Según el Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, tiene como finalidad: asistir a los padres o tutores en lo que concierne a la educación del alumnado, colaborar en las actividades del centro, promover la participación de los progenitores en la gestión del centro, ayudar a las familias a ejercer su derecho de intervenir en el control de los presupuestos y facilitar la actividad del Consejo Escolar de cada colegio.
- **Consejo Escolar.** Con este se materializa el derecho de las familias a intervenir en el control y gestión de los centros sostenidos por la Administración Pública. Se compone por los siguientes miembros (LOMCE, 2013, artículo 126): el director del centro (que será su Presidente), el jefe de estudios, un concejal o representante del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halle radicado el centro, un número de profesores y profesoras que no podrá ser inferior a un tercio del total de los componentes del Consejo (elegidos por el Claustro y en representación del mismo), un número de padres y de alumnos (elegidos respectivamente por y entre ellos, que no podrá ser inferior a un tercio del total de los componentes del Consejo), un representante del personal de administración y servicios del centro y el secretario del centro, que actuará como secretario del Consejo, con voz y sin voto.

- **Comisión de Convivencia.** Según el Decreto 114/2011, de 11 de mayo, en su artículo 55 se expone que dentro del Consejo Escolar se podrá constituir esta comisión para la gestión de las funciones que tiene atribuidas este órgano.
- **Escuelas de padres.** Destinadas a la formación y ayuda a las familias, para que puedan realizar correctamente sus funciones educadoras (Maestre, 2009). Es un espacio para informar, formar y reflexionar sobre el papel que juegan los padres en el ámbito educativo y social de sus hijos e hijas (Fresnillo, Fresnillo y Fresnillo, 2000).
- **Tutorías.** “Son encuentros periódicos del tutor con la familia, para ir analizando los procesos de aprendizaje y la consecución parcial de los objetivos académicos y de desarrollo personal de nuestros alumnos” (Blanco et al, 2005).
- **Contacto informal diario.** Este se produce en momentos informales tales como la entrada y la salida del centro, donde madres y padres aprovechan para intercambiar información con el profesorado de manera más breve.

4. Objetivos del proyecto.

4.1. Objetivo general.

Fomentar la colaboración entre familias y escuela.

4.2. Objetivos específicos.

- Fomentar la participación de las familias.
- Dotar al centro de elementos que hagan que la participación sea más activa.

5. Propuesta metodológica.

Tras conocer la importancia que tiene la participación de la familia y la escuela en el ámbito educativo y los beneficios que aporta al desarrollo académico, social y personal del alumnado, se procede a plantear un proyecto de innovación en el que se promueva dicha participación y se trate de mejorarla desde todos los aspectos posibles, a través de actividades, talleres, charlas... sin olvidar el objetivo de hacer ver tanto a los padres y madres como al profesorado la relevancia que tienen sus acciones en la etapa educativa de los niños y niñas.

5.1. Actividades.

La secuencia de actividades que van a realizar tanto las familias como el profesorado está dirigida a todo el centro. Para la realización de estas, también contaremos con la participación de los especialistas.

Este proyecto, “*Hacia una participación más activa*”, se divide en tres fases. Una primera, de sensibilización, con la que se pretende que las familias y la escuela conozcan la importancia de una buena participación en el centro y de los beneficios que puede llegar a tener esta. En este caso, se impartirán varios talleres y actividades de rol, para que, ambos agentes, conozcan la relevancia que tiene el otro en la educación de los niños y niñas. Una segunda fase, de implicación, donde queremos que ambas partes participen tanto en actividades que organice el centro como en dinámicas más individualizadas. Y, por último, la fase de consolidación. Esta es la más importante de nuestro proyecto, será donde visualizaremos si las familias y la escuela han participado, conociendo, también, qué se debe mejorar o qué cambios se deben hacer para conseguir una participación completa y beneficiosa.

Proyecto “Hacia una participación más activa”	
FASE 1. SENSIBILIZACIÓN.	
¿Participamos todos?	Para comenzar nuestro proyecto, en primer lugar, haremos llegar tanto a familias como a docentes una carta (<i>Véase Anexo 1</i>) explicando qué queremos conseguir con este proyecto de participación. En ella, aparecerá el enlace a una encuesta (<i>Véase Anexo 2</i>) para conocer su opinión. Esto lo realizaremos con el objetivo de conseguir que participen y que acudan, a los distintos talleres que se planteen a lo largo del curso, el mayor número de padres, madres y profesorado posible.
Las dos instituciones.	Se realizará un taller de sensibilización, impartido por el orientador del centro escolar, tanto a familias como a docentes, en este caso, por separado. Acudiendo un día el profesorado y los siguientes las familias. Este pretenderá explicar a cada parte la importancia propia y la de la otra, así como hacer entender qué función desempeña cada una y de qué manera está ligada a la otra.

<p>Nos ponemos en el lugar del otro.</p>	<p>Este taller se dividirá en dos partes y estará relacionado con el anterior, pero, en este caso, estará dirigido e impartido por un especialista y contará con la presencia de profesorado y familias al mismo tiempo. La primera parte de este consistirá en retomar la explicación del papel que llevan a cabo las familias y la escuela, resolviendo aquellas dudas que hayan podido quedar o puedan surgir, así como, aportando una serie de pautas para que quede claro que una no funciona sin la otra y la relevancia de trabajar en equipo en beneficio del alumnado. La segunda parte se basará en poner en práctica lo dicho anteriormente a través de indicaciones que se le den al profesorado para jugar el papel de las familias y viceversa. Esto lo realizamos con el fin de generar empatía en ambas partes, pues al final nos interesa que cada una desempeñe su propia función, ya que es su competencia, pero siempre comprendiendo a la otra.</p>
<p>Ver antes de juzgar.</p>	<p>En este caso, les pediremos a las familias su permiso para grabar alguna de las clases que se impartan. Con esta actividad queremos conseguir que las familias vean el papel del profesorado en ciertos momentos, que sean conscientes del trabajo que realizan, de los comportamientos que, en ocasiones, no quieren reconocer que realizan sus hijos e hijas.</p>
<p>FASE 2. IMPLICACIÓN.</p>	
<p>Tutorías diferentes.</p>	<p>Centrándonos en la base de nuestro proyecto, la relación familia-escuela, no podemos dejar de lado una herramienta de comunicación, entre ambas partes, tan importante como las tutorías. Por ello, las destacamos aquí, pues es algo que se llevará a cabo durante todo el curso. Para ello, se establecerá un espacio en el centro, donde las familias sientan que son partícipes, incluso, contaremos con una serie de ayudas proporcionadas por el Ayuntamiento, en la que haremos una serie de meriendas.</p>

Nuestro buzón.	Este será un recurso (<i>Véase Anexo 3</i>) que plantearemos en tres momentos del proyecto: al inicio, en la mitad y al final. Aquí, participarán ambas partes. Podrán escribir sugerencias, comentarios u opiniones que tengan relación con el proyecto, con lo que han aprendido o van a aprender o con la gestión del centro en relación a esto. También nos servirá a nosotros para comprobar la evolución de nuestro proyecto en los padres, madres y docentes.
Familias en el centro.	Durante un día entero nos pondremos de acuerdo con el centro para llevar a cabo un evento de puertas abiertas (<i>Véase Anexo 4</i>) en el que las familias puedan permanecer en el colegio durante toda la jornada lectiva. Con esto, pretendemos que las familias conozcan el funcionamiento del centro, observen y valoren el trabajo del docente y, evidentemente, se sientan partícipes.
Libro viajero.	Para que las familias se sientan incluidas y participen y el profesorado conozca sus necesidades para poder trabajar en consonancia con estas, harán un libro (<i>Véase Anexo 5</i>), que pasará cada semana por una familia y en la que deberán escribir “su historia”, es decir, su nombre, edad, en qué trabaja. Finalmente, lo harán los profesores para que también, los padres y madres los conozcan. Con esto conseguiremos conocernos, no solo entre familia y profesorado sino también entre las familias e incluso entre los profesores y profesoras.
Talleres.	Esta actividad hará que las familias se sientan incluidas en el centro. En este caso, consistirá en que los niños y niñas hablen con sus familias y les pidan que acudan al centro a enseñarles algo (puede ser una profesión para que vean como es, algún talento que tenga...). Con esto conseguiremos que el profesorado conozca un poco más a fondo a las familias, a la par que las familias se sientan partícipes y el alumnado orgulloso por poder mostrar una parte de ellos y ellas.
FASE 3. CONSOLIDACIÓN.	
	En el último mes del curso escolar, haremos una encuesta (<i>Véase</i>

Hemos conseguido la PARTICIPACIÓN.	<i>Anexo 6)</i> para conocer los resultados que hemos obtenido con la realización de todas las actividades, viendo así, si hemos logrado la participación, qué se puede mejorar, si nos parece importante realizar este tipo de actividades... y, con estos datos, reflexionar para posibles cambios de cara a otros años escolares.
---	--

5.2. Agentes intervinientes.

Los agentes intervinientes de este proyecto de innovación serán, principalmente, las familias y el profesorado, ya que son las que tendrán el papel más importante, puesto que el objetivo principal es que colaboren entre ellas para conseguir una mayor participación. Además, contaremos con otros agentes como el orientador del centro, que aportará información destinada a familias y docentes con el fin de sensibilizar y explicar qué función desempeñan cada uno y la importancia que tienen si trabajan en consonancia. También, intervendrá un especialista en la colaboración escolar-familiar, quién les dará pautas para entender el rol que desempeña cada uno y, aunque de diferente manera, también contaremos el apoyo del técnico de ámbito educativo, miembro del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava, quién aportará elementos correspondientes a diversas sesiones (mobiliario en general, servicio de catering...).

5.3. Recursos materiales y humanos.

Recursos materiales	Recursos humanos
Mesas. Sillas. Aulas (con recursos necesarios para impartir los distintos talleres). Proyector. Ordenador. Dispositivos que puedan hacer una grabación. Internet (ya que es un lugar donde se expondrán recursos, como el buzón o el libro viajero).	El orientador del centro. El especialista en la colaboración escolar-familiar. El técnico de ámbito educativo, miembro del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava.

5.4. Recursos didácticos/educativos.

Con este proyecto de innovación y, a través de una metodología inclusiva, pretendo que toda la comunidad educativa, tanto padres y madres de alumnos y alumnas como

profesorado, se sientan parte del grupo de personas que la conforman, de la gestión del centro y de la vida de los niños y niñas.

A los padres y madres se les quiere hacer partícipes, en todo momento, del desarrollo académico y personal de sus hijos e hijas. Mediante el proyecto de innovación no solo queremos que sientan que forman parte de algo, sino que, además, queremos que lo hagan de forma consciente. Les daremos las herramientas necesarias, así como las guías o pautas adecuadas para que conformen la que será la base para entender el proceso educativo de los niños y niñas y la vida en el centro escolar.

Las familias deben observar el proyecto desde una perspectiva inclusiva, ya que, queremos hacerles ver que profesorado y familias no son enemigos, sino todo lo contrario: un equipo. Dos agentes clave en la educación de los alumnos y alumnas que deben desempeñar sus funciones de la mano, para conseguir los resultados más óptimos. Este proyecto, además, quiere mostrar esta necesidad de colaboración, pues no puede funcionar una parte sin la otra.

5.5. Temporalización.

En relación a la temporalización, detallada a través de un cronograma (*Véase Anexo 7*), este proyecto se llevará a cabo a lo largo del curso académico 2021-2022.

6. Propuesta de evaluación del proyecto.

En relación a la propuesta de evaluación de nuestro proyecto queremos conseguir que tanto familias como profesorado nos muestren sus opiniones y su grado de satisfacción con lo llevado a cabo.

6.1. Criterios e indicadores de evaluación.

A la hora de evaluar nuestro proyecto de innovación, debemos visualizar con perspectiva las actuaciones que hemos llevado a cabo antes, durante y al final de la realización del mismo. Tenemos que ser críticos, coherentes y consecuentes con las acciones hechas a lo largo de todo el proyecto. Por ello, evidentemente, esta evaluación tendrá tres partes:

- *Evaluación inicial:* analizaremos los factores que nos llevan a querer saber por qué las familias muestran tan poco interés y falta de participación como miembros de la comunidad educativa y en relación al desarrollo académico de los alumnos y alumnas. Y, con ello, por qué se desligan de su función en la gestión del centro. Pretendemos detectar las necesidades específicas a tratar para cambiar esta visión.
- *Evaluación continua:* una vez hemos iniciado el proyecto, debemos valorar nuestras acciones y logros conseguidos de una manera objetiva, sabiendo ver nuestros puntos

débiles para actuar en consecuencia, reforzándolos y realizando los cambios y mejoras pertinentes. Sin olvidar, tener en cuenta las opiniones de las familias para evaluar en qué grado estamos consiguiendo los objetivos propuestos de manera inicial.

- *Evaluación final:* visualizaremos, al final del proyecto, los resultados obtenidos, opiniones transmitidas, tanto por parte de las familias como del profesorado, ideas aportadas, etc. para modificar el proyecto en los apartados en los que fuera necesario, para mejorar a la hora de llevarlo a cabo en futuras ocasiones. Es muy importante conocer el grado de satisfacción de ambos agentes con respecto a la propuesta planteada, para asegurar que el proyecto ha cumplido el cometido para el que ha sido creado y qué los recursos utilizados para llevar a cabo la misma han sido los adecuados.

Estas evaluaciones serán, en gran medida, una de las partes más importantes de la elaboración de este proyecto de innovación. Nos servirán para llevar a cabo la planificación del mismo, teniendo claros, en todo momento, lo que queremos conseguir, cómo lo queremos transmitir y cuáles son nuestras metas. La manera en la que vamos a organizar las propuestas planteadas, la temporalización, la información y la gestión de recursos, llevándonos esto a calcular, de forma muy concreta, cómo queremos implementar este proyecto, es decir, cómo queremos hacer llegar tanto a familias como profesorado la importancia de participar y hacer que se sientan incluidos. Por último, debemos estar abiertos a opiniones, ideas, sugerencias... sean las que sean, realizando, más adelante, un vaciado de las mismas y quedándonos con aquellas críticas constructivas, así como opiniones positivas, transmitidas por ambos agentes para poder tomar las decisiones necesarias en el futuro.

Tras haber finalizado el proyecto y llevado a cabo las evaluaciones hacia nuestro trabajo y, habiendo pasado un tiempo desde esta finalización, llevaremos a cabo la última evaluación. En ella, entrevistaremos tanto al profesorado como a las familias para comprobar que, tras formar parte de nuestro proyecto, han interiorizado las pautas y la participación de antes ha cambiado respecto a la inicial. Así, podremos conocer al cien por cien la efectividad de nuestras dinámicas empleadas y tendremos una visión totalmente real de los beneficios que consigue nuestro proyecto a largo plazo.

6.2. Instrumentos de recogida de información.

Como expusimos en el punto anterior, la evaluación del proyecto, en todos los momentos, es uno de los puntos más importantes de la realización del mismo y existen una serie de criterios a los que les hemos de dar valor para comprobar si los resultados obtenidos han sido los idóneos, así como conocer las mejoras que podríamos implementar en el futuro.

Para ello, utilizaremos distintos instrumentos de evaluación, seleccionados en consecuencia para conocer aquella información que consideramos más beneficiosa para el proyecto y que consiga que los agentes intervinientes puedan expresar de manera lógica y adecuada sus opiniones al respecto.

Estas técnicas de evaluación nos permitirán saber si nuestro procedimiento y metodología consigue hacer del proyecto una iniciativa de calidad, con una aplicación adecuada y con unos resultados acordes a los objetivos iniciales. Se intentará en todo momento que esta recogida de información, realizada a todos los agentes intervinientes, sea lo más completa, a la vez que sencilla, posible.

En este caso, partiremos de tres instrumentos concretos, ya que, además de estos, durante el proceso de llevar a cabo el proyecto iremos teniendo en cuenta los comentarios aportados por parte de los agentes implicados. Las encuestas, tanto inicial como final, serán esenciales para realizar nuestro vaciado y comprobar si aquello que se pretendía en un principio se ha conseguido y qué grado de satisfacción ha provocado. Las tutorías serán elemento fundamental, pues, al realizarse todos los meses, nos permitirán tener un feedback por parte de las familias, de forma directa y presente, para poder realizar cambios de forma instantánea, es un instrumento de evaluación perfecto para realizar durante el proyecto. Además, en este mismo nivel, tenemos nuestro buzón, al que las familias y el profesorado pueden acceder en cualquier momento del proceso, para aportar propuestas de mejora, sentimientos hacia determinados talleres, críticas, opiniones... de forma anónima para que puedan expresarse de manera libre y sin sentirse juzgados, por lo que a nosotros nos llegará un comentario sincero que nos ayudará durante el proceso y nos permitirá valorar nuestras distintas actuaciones, como siempre, de cara al futuro. Además, nos gustaría implementar en el centro, durante todo el proceso que dure la iniciativa, un sistema interactivo para evaluar las sensaciones que producen los talleres llevados a cabo en nuestro proyecto, algo que los agentes implicados observen de forma sencilla y sientan que pueden dar su opinión sin necesidad de escribir, enviar, rellenar... sino que puedan hacerlo con el simple hecho de darle a un botón, un acto de menos de dos segundos. Por ello, situaremos un panel, en la entrada del aula determinada, en el que aparecen cuatro caras que implican de mayor a menor grado de satisfacción, así los padres, madres y profesores podrán mostrar, al salir de cada taller, su opinión de forma rápida. Esto nos dará una respuesta al instante sobre el taller llevado a cabo en ese mismo momento, pudiendo actuar de manera más eficaz. Evidentemente, este panel también se utilizará el último día como opinión final del proyecto.

6.3. Agentes intervinientes.

En relación a los agentes intervinientes queremos que, en esta propuesta de innovación, participen los más posibles, ya que queremos que todos y todas intervengan y den su opinión, de la forma más libre. Además, la opinión de las familias y el equipo docente será indispensable para seguir mejorando y llevando a cabo proyectos en los que, cada vez consigamos más unión y colaboración de todos los agentes al mismo nivel. Aunque, no son solo estos los que deben hacer un vaciado, sino también, los agentes que participan en los diferentes talleres como son el orientador del centro y el especialista en la colaboración escolar-familiar.

7. Conclusiones.

Una vez realizada la propuesta de innovación reflejada en este TFG, quiero destacar la importancia de conseguir una verdadera participación por parte de todos los miembros que conforman la comunidad educativa: alumnado, profesorado y familias. Todos los agentes implicados, especialmente padres y profesores (ya que trabajarán por y para el desarrollo integral de los niños y niñas), deben sentir que forman parte del mismo equipo, colaborar por el bienestar de todas las partes y mantener una buena comunicación. Es de vital relevancia resaltar que ningún agente debe juzgar al otro, eso solo conseguiría hacerlos sentir enemigos y, por ello, realizamos cada taller de este proyecto intentando hacer clave esta idea.

Cada fase y actividad que forma parte de la propuesta está pensada para fomentar la participación, para que esta se haga de forma consciente e inclusiva. Queremos conseguir que todos los agentes se sientan parte del centro, entendiendo cuáles son sus funciones y derechos, aprendiendo a colaborar con el resto y los beneficios y mejoras a obtener en la vida y el desarrollo, tanto académico como personal y social, de los alumnos y alumnas.

Elaborar este proyecto desde una visión realista y hacia un problema real, observado en diversas aulas y diferentes contextos, hace que su garantía de éxito sea bastante elevada. Cada taller está pensando para que todos y todas se sientan incluidos y con un fin muy claro. Tanto profesorado como familia, una vez finalizada la asistencia al mismo, entenderán mejor qué pueden hacer en el centro, cómo colaborar en la educación de sus hijos e hijas, conocerán el contexto real en el que aprenden los niños y niñas y, sobre todo, sabrán valorar el ser partícipes de todo ello.

Es evidente que, una vez llevado a cabo el proyecto, pueden surgir inconvenientes. Algunos agentes pueden decidir no acudir a los diversos talleres, que la información no sea atrayente, que las instalaciones nos impidan realizar cada fase cómo nos gustaría... Pero,

gracias a los múltiples métodos de evaluación (hacia el propio proyecto) que hemos elaborado, es fácil que los participantes se pongan en contacto con nosotros y poder tomar las decisiones pertinentes para realizar cambios y poder encaminar el desarrollo de la propuesta.

La realización del proyecto se debería organizar en cada centro escolar, dejándolo ver como elemento imprescindible y recordando, en todo momento, los beneficios que otorga y las mejoras en la vida educativa de los niños y niñas que produce. Este mejora el bienestar del alumnado, convierte los colegios en entornos más favorables hacia los aprendizajes, hace partícipes a cada miembro...

Considero que la realización de este TFG muestra claras evidencias del logro de las competencias que abarca el Grado en Maestra de Educación Primaria y de los conocimientos adquiridos a lo largo de estos cuatro años de formación continua en los que se ha gestado mi perfil como docente. Este proyecto de innovación plasma, en gran medida, la visión orientadora, hacia todas las partes de la comunidad educativa, de la que dispongo, aplicando capacidades sociales en relación a las familias y mostrando, en todo momento, mi interés por trabajar sobre problemas reales y mi intención por estar abierta a cambios y mejoras, siendo siempre el centro atención: el alumnado. Quiero mostrar, siempre, mi consideración de la comunicación como elemento indispensable en las escuelas y la importancia de tener siempre como objetivo la educación de niños y niñas bajo un ambiente de trabajo en equipo y, evidentemente, dejando siempre a la participación como base para construir todo lo que vendrá después.

8. Bibliografía.

Blanco, M. A. et al (2005). *Escuela de familias: la experiencia del colegio María Inmaculada*. Educación y Futuro: Revista de investigación aplicada y experiencias educativas, 12, 51-60. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2047044.pdf>

Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, núm. 156, de 13 de agosto de 2014, pp. 21911 a 22582.

Decreto 114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, núm. 108, de 2 de junio de 2011, pp. 14396.

Fresnillo, V., Fresnillo, R y Fresnillo, M.L (2000). Escuela de padres. Madrid: Área de Servicios Sociales.

García-Bacete, F. J. (2003). Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. *Fundación Infancia y Aprendizaje*, 26 (4), 425-437.

Garreta, J (2015). *La comunicación familia-escuela en Educación Infantil y Primaria*. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 1, 71-85. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4993813.pdf>

Labaké, J.C. (1997). *La participación de los padres en la escuela*. Argentina: Bonum.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 75 a 76.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, pp. 122868 a 122953.

Llevot, N. y Bernand, O. (2015). *La participación de las familias en la escuela: factores clave*. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 8(1), 57-70.

Maestre, A.B (2009) *Familia y escuela. Los pilares de la educación. Innovación y experiencias educativas*, 14.

Morales, F (1998). *Participación de padres en la escuela: componente para la formación de profesores*, *Cide*, 2, 6-11.

Real Decreto 1553/1986, de 11 de julio, por el que se regula las asociaciones de padres y madres de alumnos. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 180, de 29 de julio de 1986, pp. 26858 a 26859.

Rivera, M. y Milicic, N. (2006). *Alianza familia-escuela: percepciones, creencias, expectativas y aspiraciones de padres y profesores de enseñanza general básica*. *Psykhe* 15 (1), 119-135.

San Fabián Maroto, J. L (1994): *La participación*. *Cuadernos de Pedagogía*, 222, 18-21.

Santos Guerra, M.A (1997). *El crisol de la participación: investigación sobre la participación en consejos escolares de centros*. Madrid, Aljibe.

Tarilonte, L. (2014). *La participación de la familia en el contexto escolar. Estudio de caso y propuestas de mejora*.

Traver, J.A.; Sales, A. y Moliner, O. (2010). *Ampliando el territorio: Algunas claves sobre la Participación de la Comunidad Educativa*. REICE, *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8 (3), 96- 119.

9. Anexos.

Anexo 1. Carta.



Anexo 2. Encuesta inicial. “Preguntamos acerca de la participación de las familias en el centro”.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSckZEEaiH2QWGC9g6YUFLf8M3Dz7LAuMuHy-rLqkHlcic7iqw/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0>

Anexo 3. Wix “Nuestro buzón”.

<https://gemafa.wixsite.com/nuestrobuzon>

Anexo 4. "Jornada de puertas abiertas".



Anexo 5. "Libro viajero".



Anexo 6. “Encuesta final”.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdGTMcG6HZ9jMeR5x7VN1mtlDW5f5jPZXSb5eYfCLrcDC2jpw/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0>

Anexo 7. Cronograma.

Mes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Septiembre			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30			
Octubre					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31
Noviembre	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30					
Diciembre			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30	31		
Enero						1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
	31						
		1	2	3	4	5	6

<i>Febrero</i>	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28						
<i>Marzo</i>		1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31			
<i>Abril</i>					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
<i>Mayo</i>							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	31					
<i>Junio</i>			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30			

Leyenda:

Casilla **amarilla** → Actividad: “Participamos todos”.

Casilla **verde** → Tutorías.

Casilla **azul** → Actividad: “Las dos instituciones” (profesorado).

Casilla **rosa** → Actividad “Las dos instituciones” (familias).

Casilla **roja** → Actividad “Nos ponemos en el lugar del otro”.

Casilla **naranja** → Actividad: “Libro viajero” (todo el mes de marzo: se establece el color

desde el 2 al 31).

Casilla **violeta** → Actividad: “Ver antes de juzgar”.

Casilla **verde oscuro** → Actividad: “Familias en el centro”.

Casilla **marrón** → Actividad "Hemos conseguido la participación”.